



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 29
(DICIEMBRE 03 2019)**

1. La sesión dio inicio a las 11:57 horas con el registro de 389 diputadas y diputados.
2. Se dio cuenta con la intervención desde la tribuna de la C. Norma Alicia Meza Calles, en el marco de la celebración del 2019, como el Año Internacional de las Lenguas Indígenas.
3. En votación económica se aprobó el Orden del Día.
4. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión Anterior.
5. Se dio cuenta con las siguientes Comunicaciones Oficiales:
 - Oficio de la Junta de Coordinación Política, por el que se comunica el cambio de integración de diversos grupos de amistad. Aprobados, comuníquense.
 - Oficios de los diputados José Guadalupe Ambrocio Gachuz, Benjamín Robles Montoya, Verónica Beatriz Juárez Piña, Julieta Macías Rábago, Olga Patricia Sosa Ruiz, Kehila Abigail Kú Escalante, Juan Martín Espinoza Cárdenas, Isaías González Cuevas, Irma María Terán Villalobos, Mónica Almeida López, Ricardo de la Peña Marshall, Ma. de los Ángeles Ayala Díaz, Norma Adela Guel Saldívar y Nayeli Salvatori Bojalil, por el que solicitan el retiro de iniciativas y proposiciones. Se retiran. Actualícense los registros parlamentarios.
 - Oficio del Dip. José Mario Osuna Medina, por el que comunica su incorporación al grupo parlamentario de MORENA. De enterado. Se actualizan los registros parlamentarios.
 - Oficio de la Coordinación del grupo parlamentario de MORENA, por el que comunica la incorporación del Dip. José Mario Osuna Medina. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.
 - Oficio de la Secretaría de Gobernación, por el que remite el Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

México, durante el periodo enero-septiembre de 2019. Se turnó a las Comisiones de Economía, Comercio y Competitividad, y de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.

- Oficio del Tecnológico de Estudios Superiores de Villa de Guerrero, por el que remite el informe de resultados de la auditoría externa, correspondiente al periodo marzo-agosto 2019. Se turnó a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Oficio del Banco de México, por el que remite el informe en el que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país en el trimestre julio-septiembre de 2019, así como la ejecución de la política monetaria y las actividades en general del organismo. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- Oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por el que remite la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondientes al mes de octubre de 2019. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento
- Oficios de las Secretarías de Seguridad Pública de los estados de Sinaloa y Zacatecas, por los que remiten contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados relativo a los derechos humanos de las mujeres privadas de su libertad en los centros penitenciarios. Se turna a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
- Oficio de la Secretaría de Salud del estado de Tamaulipas, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para fortalecer estrategias para erradicar la violencia escolar. Se turnó a la Comisión de Educación, para su conocimiento



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- Oficio de la Coordinación General Estratégica de Seguridad del estado de Jalisco, por el que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados.
 - a) Relativo a llevar a cabo acciones para salvaguardar los derechos humanos de migrantes en territorio mexicano. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para su conocimiento.
 - b) Para combatir y prevenir el aumento de delitos y violencia en el territorio nacional. Se turnó a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento.
- Oficio de la Secretaría de Salud del estado de Nuevo León, por el que remite dos contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados. Se turnó a la Comisión de Salud, para su conocimiento.
- Oficio de la Comisión Estatal de Seguridad de Chihuahua, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para garantizar la seguridad de las niñas, niños y jóvenes de todos los planteles educativos de la República. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su conocimiento.
- Oficio de la Comisión Nacional del Agua, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para resolver los distintos trámites pendientes que se encuentran rezagados en los organismos de cuencas. Se turnó a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, para su conocimiento.
- Oficio de la Comisión de Acuicultura y Pesca, por el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para establecer las medidas y acciones necesarias para regular la captura, protección y conservación de las poblaciones de cangrejo azul. Se turnó a la Comisión de Pesca, para su conocimiento.
- Se recibieron de la Cámara de Senadores oficios:
 - a) Por la que devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXIII del artículo 7o., y los incisos a) e i) de la



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

fracción I del artículo 34 de la Ley General de Cambio Climático. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.

- b) Por la que devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 107 y 108 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, para dictamen.
 - c) Por la que devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se adiciona un inciso n) al artículo 6 de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Se turnó a la Comisión de Pueblos Indígenas, para dictamen.
 - d) Por la que devuelve para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional, el expediente que contiene Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 3, fracción IV, de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Se turnó a la Comisión de Pueblos Indígenas, para dictamen.
- Se recibieron de la Cámara de Senadores las siguientes Minutas con Proyecto de Decreto:
- a) Que reforma los artículos 4o. y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de juventud. Se turnó a Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - b) Que adiciona un párrafo segundo al artículo 44 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Se turnó a Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.
 - c) Que reforma los artículos 1070; 1070 Bis; 1198 y 1203; y se deroga el párrafo quinto del artículo 1070 del Código de Comercio. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- Se recibió Iniciativa del Congreso del estado de San Luis Potosí, que reforma el artículo 130 de la Ley del Seguro Social. Se turnó a Comisión de Seguridad Social, para dictamen.
- Se recibieron las siguientes Iniciativas del Congreso del estado de Sonora:
 - a) Que reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - b) Que reforma el primer párrafo del artículo 2º de la Ley de Coordinación Fiscal. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- Se recibió Iniciativa del Sen. Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, del PAN, por la que se adiciona un Capítulo XII al Título VII denominado: “Del estímulo fiscal al deporte social” que comprende el artículo 205 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 6. Se dio cuenta por parte de la diputada Gabriela Cuevas Barrón con el reporte de actividades de la Presidencia de la Unión Interparlamentaria.
- 7. Para referirse al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta a investigar el homicidio de la C. Abril Pérez Sagaón, intervinieron las diputadas y los diputados: Guadalupe Almaguer Pardo, del PRD; Lilia Villafuerte Zavala, del PVEM; Nayeli Salvatori Bojalil, del PES; Juan Carlos Villarreal Salazar, de MC; Dionicia Vázquez García, del PT; Mariana Rodríguez Mier y Terán, del PRI; Jacqueline Martínez Juárez, del PAN; y Sandra Paola González Castañeda de MORENA. Con 414 votos se aprobó. Comuníquese.
- 8. Se dio cuenta con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se hace un exhorto contra la violencia de género en el estado de Morelos, intervinieron las diputadas y los diputados: Verónica Beatriz Juárez Piña, del PRD; Zulma Espinoza Mata, del PVEM; Adriana Paulina Teissier Zavala, del PES; Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernandez, de MC; Clementina Marta Dekker Gómez, del PT; Ximena Puente de la Mora,



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

del PRI; Sylvia Violeta Garfias Cedillo, del PAN; y Lorena Villavicencio Ayala, de MORENA. Con 427 votos se aprobó. Comuníquese.

- La diputada Verónica Beatriz Juárez Piña propuso modificación. En votación económica, se desechó.
- 9. Se dio cuenta a oficio de la Junta de Coordinación Política por el que comunica el alta de la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña como Consejero Suplente del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. En votación económica se aprobó. Comuníquese.
- 10. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
 - a) De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se establecen las características de una Moneda Conmemorativa del Centenario de la Muerte del General Emiliano Zapata Salazar.
 - b) De la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología.
 - c) De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - d) De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo primero transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de Combate a la Corrupción, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016.
 - e) De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2 y 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- f) De la Comisión de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 17 y 34 Bis a la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.
- g) De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que el Congreso de la Unión declara el tercer jueves de noviembre de cada año como Día Nacional de la Filosofía.
- En votación económica, la Asamblea autorizo someter a discusión y votación de inmediato.
11. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con Proyecto de Decreto por el que se establecen las características de una Moneda Conmemorativa del Centenario de la Muerte del General Emiliano Zapata Salazar.
- Como promovente intervino la diputada Patricia Terrazas Baca.
Para fijar postura de su grupo parlamentario intervino la diputada Brenda Espinoza López, de MORENA.
Aprobado en lo general y en lo particular por 411 votos a favor el proyecto de decreto, que establece las características de una Moneda Conmemorativa del Centenario de la Muerte del General Emiliano Zapata Salazar. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.
12. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología.
- Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada María Marivel Solís Barrera.
- Como promovente intervino la diputada Mildred Concepción Eugenia Hernández Pérez, de MORENA.
- Aprobado en lo general y en lo particular por 430 votos a favor el proyecto de decreto, que reforma el artículo 9 Bis de la Ley de Ciencia y Tecnología. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

13. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado David Orihuela Nava.

Como promovente intervino el diputado Rubén Cayetano García, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular por 425 votos a favor el proyecto de decreto, que reforma el artículo 27 de la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

14. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 2 y 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión y como promovente intervino la diputada Martha Hortencia Garay Cadena.

Aprobado en lo general y en lo particular por 422 votos a favor el proyecto de decreto, que reforman y adicionan los artículos 2 y 17 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

15. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 17 y 34 Bis a la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Dorheny García Cayetano.

Como promoventes intervinieron las diputadas Ruth Salinas Reyes, de MC; y Martha Elisa Gonzalez Estrada, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular por 400 votos a favor el proyecto de decreto, que adicionan los artículos 17 y 34 Bis a la Ley General para la



*“LXIV Legislatura de la Paridad de Género”
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”*

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Igualdad entre Hombres y Mujeres. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

16. Se sometió a discusión dictamen de la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se declara el tercer jueves del mes de noviembre, como el día Nacional de la Filosofía.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino el diputado Valentín Reyes López.

Como promovente intervino el diputado Edgar Guzmán Valdéz, del PES.

Aprobado en lo general y en lo particular por 387 votos a favor, 3 en contra y 3 abstenciones el proyecto de decreto, que declara el tercer jueves del mes de noviembre, como el día Nacional de la Filosofía. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

17. Se sometió a discusión dictamen de la Comisión Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo primero transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de Combate a la Corrupción.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervino la diputada Mariana Dunyaska García Rojas.

Como promovente intervino el diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN.

Aprobado en lo general y en lo particular por 395 votos a favor, el proyecto de decreto, que se reforma el artículo primero transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal Federal en materia de Combate a la Corrupción.

18. Se levantó la Sesión a las 16:50 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día jueves 05 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas.